

Consagración Episcopal del Illmo. Sr. Frutos Valiente

Desde esta mañana, que llegarán en el correo de Madrid, serán huéspedes nuestros los Excelentísimos señores Nuncio de S. S. en estos Reinos monseñor Ragonessi, el virtuoso Prelado de Madrid Alcalá don Prudencio Melo y demás distinguidas personalidades, que vienen a dar realce a las fiestas de la Consagración del ilustre murciano señor Frutos Valiente.

Murcia, solar levantino donde se asienta como en propia casa la hidalga hospitalidad y la cortesía que emanan de los sentimientos más afectuosos y levantados, abre las puertas de su corazón grande y generoso, para recibir a tan egregios huéspedes; y al darles la bienvenida, les ofrenda los aplausos generales de un pueblo respetuoso y creyente, los testimonios de su gratitud inmensa por lo que vale y significa la actual visita, y el homenaje sincero de su adhesión entusiasta al digno representante en España del inmortal Pontífice, que actualmente ocupa la Sede Romana.

Orlada con los cirios más preciados de su alma, Murcia grabará en sus anales brillantes la cifra de estas fechas memorables, en que un hijo tan ilustre como modesto de esta tierra de San Fulgencio, de San Isidoro, de San Leandro y Santa Florentina, el virtuosísimo Frutos Valiente, es consagrado Obispo de Jaca, en plena juventud, caldeado su corazón por el fuego intenso de celestiales amores y rica su voluntad en tesoros de virtud.

Ante este fausto acontecimiento que ensalza al sacerdote modelo, que hoy es gloria de Murcia y más tarde lo será, con el favor de Dios, gloria del Episcopado Español, hasta los altos campanarios,

en vibraciones alegres y resonantes, difundirán por los espacios los ecos de gozo que rebosan el pecho murciano; y como expresión de cristiano júbilo, los vitores y aclamaciones surgirán del pueblo, y del alma piadosa la plegaria que impetrará del Altísimo bendiciones y gracias eternas para el nuevamente ungido con el óleo de la santidad.

Para satisfacer los deseos anhelantes de sus paisanos, que han coincidido con los suyos propios, el Ilustrísimo señor Frutos ha querido que se celebre en su tierra natal su episcopal consagración, para verse rodeado en momentos tan solemnes de su vida de todos los suyos, de sus amigos queridos de la infancia, de sus compañeros de estudio y hermanos en el sacerdocio, de todos los murcianos, ya que todos le han demostrado en fraternales manifestaciones de un cariño singular, el hondo afecto que le guardan.

Para su mayor felicidad, el mismo venerable Prelado que hace unos cuantos años le ordenara de Sacerdote actuará de asistente en la sagrada ceremonia de la Consagración y aquellos profesores del Seminario fulgentino que adiestraron la inteligencia del eminente Frutos para que penetrara en los senos de la eterna ciencia, al mismo tiempo que modelaban su corazón en ejercicio de las virtudes, serán su coadyuvantes en el sagrado acto, acto hermoso y emocionante que bendecirá desde su eremitorio la excelsa Patrona de Murcia, la Virgen de la Fuensanta, imán de nuestros más puros amores y centro al cual convergen los ojos de todos los murcianos, en todos tiempos y a todas las horas.

Martínez Marco interesa que se concurre al descubrimiento de la lápida en honor del señor Frutos.

Un donativo

El alcalde participa al Municipio haber donado la cantidad de 100 pesetas, para mejorar el día de Reyes la comida en la Tienda Asilo.

El aceite de tasa

El señor Lorenzo interesa que la Junta de Subsistencias Municipal se reuna para proceder a la distribución del aceite de tasa.

Las harinas

El citado concejal manifiesta que las harinas han bajado de precio y que en cambio el pan se sigue vendiendo como anteriormente.

Arbitrios sin cobrar

Pérez Mateos manifiesta que hay tres arbitrios municipales que no se cobran, a pesar del ofrecimiento del alcalde de que se cobrarían en breve.

Serrano le contesta diciendo que todavía no se ha terminado el plazo de los impuestos de que habla Pérez Mateos.

El secretario manifiesta que el Ayuntamiento nada puede hacer en ese asunto hasta que se traigan datos de otras oficinas.

Pérez Mateos dice que no se refiere solamente al impuesto de las tahallas, sino a los de alcoholes y pesas y medidas.

Solicita del alcalde que se active lo posible la cobranza de los citados arbitrios, para saber lo que rentan y tenerle en cuenta al confeccionar los nuevos presupuestos.

El embargo del Municipio

El secretario señor Visado da lectura a un oficio de la Diputación comunicando haber sido embargada la Caja del Municipio, en cuyo oficio se pide certificación de la existencia en Caja.

Serrano dice que ha cumplido un compromiso que adquirió de entregar a la Diputación 8.000 pesetas quincenales.

Lorenzo dice que salva su voto en cualquier caso de responsabilidad, que es fácil que ocurra.

Jara Carrillo manifiesta que si el alcalde cumplió, no se obra bien embargando la Caja Municipal.

Protesta de tal determinación y pide que así conste en acta.

Unanua dice que el Presidente de la Diputación ha manifestado que en el mes de Diciembre solo entregó el alcalde 7.000 pesetas.

Habla el alcalde diciendo que no ingresó la segunda quincena porque el día 19 recibió notificación de embargo, enviada por la Diputación.

Lorenzo hace algunas aclaraciones.

Dice que el señor Escribano trató siempre con toda consideración al alcalde.

Protesta de la acción hecha por el señor Jara Carrillo.

Se levanta la sesión.

Petición de mano

Por nuestro distinguido amigo don Severo Almansa Pérez y señora y para su hijo el joven Administrador de este periódico don Fernando Almansa, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Fuensanta Berenguer Pérez, hija del acreditado comerciante de esta plaza, don Ramón Berenguer.

Entre los novios se han cruzado preciosos regalos.

La boda se celebrará en breve. Reciban los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Nuestro querido amigo el Doctor don Fedro Font y Puig, catedrático de Lógica y Decano de la Facultad de Letras de nuestra Universidad ha salido de Barcelona con dirección a Madrid con el fin de actuar como juez en las oposiciones que se han de celebrar para proveer cátedras de la mencionada asignatura vacantes en las Universidades de Oviedo y Santiago.

Teatro Romea

Gran función para el lunes 10 del corriente organizado por el Conservatorio de Murcia.

PROGRAMA

- 1.º Estreno del chistosísimo juguete en un acto, «La casa de los milagros».
- 2.º Gran éxito del Conservatorio, «El día de reyes».
- 3.º La bonita zarzuela de los hermanos Quiñeros y del maestro Serrano, «El mal de amore».
- 4.º Y la divertida zarzuela en 1 acto y tres cuadros, «Los chicos de la escuela», en la que los alumnos del Conservatorio obtendrán igual éxito que en «El día de Reyes».

Los precios que han de regir en esta función serán los siguientes: Butacas 3 pesetas, entrada general, 50 céntimos.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el domingo.

La función empezará a las nueve de la noche.

La consagración del Obispo de Jaca

El entusiasmo del pueblo

La animación, el entusiasmo que reina en toda Murcia con motivo de la Consagración de nuestro ilustre paisano el Obispo de Jaca señor Frutos Valiente, es verdaderamente grande.

La ciudad se dispone a solemnizar el acto de la Consagración con sentidas manifestaciones de cariño, hacia el hijo sabio y virtuoso que tanto hizo brillar su nombre por las regiones todas de España.

El día de mañana, como uno de los más gratos recuerdos, quedará grabado en los corazones de todos los murcianos.

Asfísicas iluminaciones

En el Palacio Episcopal, en el Seminario y en otros importantes edificios se han instalado caprichosas iluminaciones eléctricas con expresivas frases de saludo al nuevo Prelado.

Caeamos que el Ayuntamiento se apresurará a iluminar su edificio dando así una simpática nota de murcianismo.

Empiezan las fiestas.—El programa de hoy

Día 8.—Por la mañana, solemne recibimiento, en la estación del ferrocarril, del excelentísimo señor Nuncio de S. S. en España y del excelentísimo señor obispo de Madrid Alcalá.

Por la noche, iluminaciones en el barrio de Santa Eulalia. También serán espléndidamente iluminados varios importantes edificios, entre ellos el Seminario y el Palacio Episcopal dándose en el patio de este último de ocho a diez en honor de los Prelados un concierto por la banda de la Misericordia.

El alcalde de Jaca.—Telegramas

El señor alcalde ha recibido el siguiente telegrama de su compañero el de Jaca:

«Suplico encarecidamente honre ciudad Jaca ostentando su representación solemne acto consagración ilustre Obispo Frutos Valiente, anticipándole testimonio gratitud con afectuoso saludo V. S. y esa hermosa ciudad levantina.—Alcalde ejercitante, Ripa».

A este telegrama ha contestado el señor alcalde con este otro:

«Recibido afectuoso telegrama que me honra confiéndome representación esa ciudad acto consagración ilustre paisano Frutos Valiente; agradezco inmerecido honor que acepto gustosísimo y devuelvo saludo V. S. y noble pueblo de Jaca.—Alcalde, Serrano».

Toma de dichos

Anteayer a las siete y ante el señor Cura de San Nicolás Don José Tomás Pérez, se tomaron los dichos a la distinguida señorita María de los Dolores Millá y nuestro querido amigo don Joaquín Alarcón López.

Actuaron como testigos los señores don Julio y don Fulgencio Alarcón y don José Torres por parte del novio, y por la de la no-

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LOS EXCMOS E ILLTOS. SEÑORES DON JUAN CAYUELA Y RAMÓN

Y
Doña Remedios de Isaura y Garcia

CONSORTES

(Q. E. P. DD.)

y demás difuntos de la familia

Estará la Vela y Alumbrado el día 9 en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, celebrándose misas cada media hora, desde descubrir hasta la una.

Su hija, doña María de los Remedios, e hijo político don José María Alonso, que les dedican este recuerdo.

Suplican a sus amigos la asistencia a estos cultos y pidan en caridad por las almas de los finados, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 8 Enero 1920.
El Excmo. e Illmo. señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

Según nos dice don José María Fresinió Ferao, dependiente del señor Beltrán, de La Alberca, marchaba a las nueve de la noche por el camino del Palmar al anterior pueblo, en compañía de su esposa, cuando de pronto presenciaron la extraordinaria iluminación del cielo, notando en el rostro un extraño fuego.

Dice el señor Ferao que el bólide cayó a unos cuantos metros de ellos. Su esposa rodó a tierra por efecto de la fuerte impresión recibida. Un pobre campesino que montaba una burra cargada de paja llevó tal susto que cayó de la cabalgadura, huyendo en loca carrera dando angustiosos gritos. Por fortuna no ha habido que lamentar de graves personas.

Un homenaje

Suscripción para regalar una de sus insignias de su nuevo ministerio a don Francisco Frutos.

Suma anterior, ptas. 5.746/40

Don José Chicheri Roch, 2 ptas.
Don Jesualdo Aguilera, 25 ptas.

Pacheco

Victor Perez Perez, 10 pesetas; don Diego Espinosa (párroco) 5, don Antonio Nieto Sot 2, don Aniceto Leon Meroño 2, don Juan León Meroño, 1, don Alfonso Rosique Garcia, 2, don José María Iniesta Zapata 2, don Francisco Andani 1, don Joaquín Fernández Lopez 1, don José Olme Ruiz 2, don José Meroño Moreno 1, don Tomás Martínez Fenoll 1, don Niconor Lorca 1, don Alfonso Cerdan Martínez 1, don Tomas Cerdan Martínez don Mariano Sanchez Victoria 2, don Juan Martínez Soto 1, don Diego Romero Saura 1, don Gregorio Ferrandiz (coadjutor) 4, don Francisco Manzanares Sanchez 1, don Federico Vilá 1, don Gregorio Garre Sanmartín 2, don José Garre Sanmartín 2, don Lino Martínez Martínez 2, Suman. 49/00

Total. 5795/40
Continúa abierta la suscripción en esta Redacción.

EL FENOMENO DE ANOCHE

Anoche proximately a las nueve nos vimos sorprendidos por un espectáculo que llenó de temor a cuantos lo presenciaron. Por unos segundos se iluminó el firmamento, de forma tal que la ciudad toda se vió completamente invadida por el intenso resplandor del fenomeno.

El vecindario, sobre todo el de los barrios bajos, fué el que mas se atemorizó, saliendo de sus casas y dando voces de auxilio.

Al parecer se trata de un bólide el cual cayó en las proximidades de El Palmar.

Según nos dice don José María Fresinió Ferao, dependiente del señor Beltrán, de La Alberca, marchaba a las nueve de la noche por el camino del Palmar al anterior pueblo, en compañía de su esposa, cuando de pronto presenciaron la extraordinaria iluminación del cielo, notando en el rostro un extraño fuego.

Dice el señor Ferao que el bólide cayó a unos cuantos metros de ellos. Su esposa rodó a tierra por efecto de la fuerte impresión recibida. Un pobre campesino que montaba una burra cargada de paja llevó tal susto que cayó de la cabalgadura, huyendo en loca carrera dando angustiosos gritos. Por fortuna no ha habido que lamentar de graves personas.

Todo ha quedado reducido unos cuantos sustos y a unos mentarios que la fantasía popular sabrá aderezar a su gusto.

COMUNICADO

Señor Dr. de El Tiempo.
Mi distinguido amigo: Para aclarar una falsa denuncia formulada contra dos honrados individuos de la Compañía de mi mando, espero de usted la publicación de las siguientes líneas.

No es veraz que los guardias de Seguridad números 31 y 35 a quienes denunció al Juzgado el señor Albaladejo, prestaran servicio en Avilés la noche del 26 del pasado. Muy cierto es, que en esa fecha y noche, los citados individuos desempeñaban su misión, el uno en Alumbres y en la prevención de Cartagena el otro.

Gracias atento director, quedando de usted affmo. y s. s.

q. e. s. m.
Melocio Dominguez

7 Enero 1921.

Teatro Ortiz

Debut de la compañía Rodrigo-Martí

Con asistencia de numeroso público hizo anoche su presentación en este coliseo la notable compañía cómica dramática que dirige el notable primer actor Sr. Rodrigo, en la que figura como primera actriz Anita Martí.

La acogida que el público dispensó a la compañía fué muy cariñosa.

Se puso en escena la comedia dramática «En medio del corazón» obra que gustó mucho por su interesante desarrollo lleno de sentimentalismo.

La interpretación fué muy acertada alcanzando todos los artistas grandes aplausos, en premio a su acertada labor.

Anita Martí estuvo admirable en su papel y el señor Rodrigo desempeñó su cometido de extraordinario modo.

Banco de Cartagena MURCIA

El Consejo de Administración ha acordado repartir a los señores Accionistas de este Banco, un dividendo activo de pesetas 15, (quince pesetas) por Acción, libre de todo impuesto como complemento de utilidades obtenidas en el ejercicio de 1920.

SOLEMNE SESIÓN literario-musical que en homenaje al insigne murciano Ilmo. y Rvdo.

D. FRANCISCO FRUTOS VALENTE OBISPO DE JACA

y demás Prelados asistentes celebrará en sus salones el Circulo Católico de Obreros con la cooperación de diversas entidades católicas locales de la localidad, en la tarde del 9 de Enero de 1921, día de la Consagración Episcopal de aquel.

Lo que dice Wais

De la tarde Por telégrafo La catástrofe minera Hablando el Subsecretario de Gobernación de la reciente catástrofe ocurrida en la mina «Araceli» manifestó a los periodistas que dentro de las galerías derrumbadas se hallaban trabajando cuarenta y cinco obreros.

NOTICIAS

Peticion de mano Para el joven comerciante de esta plaza don Emilio Montalvo y Ruiz ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carmen Arroyo Navarro.

na López, esposa de nuestro estimado amigo, el comerciante de esta plaza, don Juan Jesús Albaracin.

Gratitud

Por encargo de la aflijida viuda, hijos, hermanos, nuestros distinguidos amigos don Alfonso y don Juan Antonio Barberán Caravaca y demás familia del finado don Domingo Barberán Caravaca y demás familia del finado don Domingo Barberán, damos las gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a los numerosos amigos que les han acompañado en su pena y han asistido al funeral y entierro de dicho señor.

ZOTAL Para la desinfección de cuarteles, retretes, cuadras y gallineros.

Círculo Católico de Obreros

Homenaje al Ilmo. señor Obispo de JACA AVISO IMPORTANTE Los señores socios del Circulo que deseen asistir a la solemne velada que se celebrará el domingo 9 del corriente a las seis de la tarde en honor del Excmo. señor Nuncio Apostólico y demás Prelados, podrán recoger la invitación a que tienen derecho, en la Secretaría de este Centro, por las tardes desde las tres en adelante, hasta las nueve de la noche del sábado próximo, cuyo plazo transcurrido, la Directiva podrá disponer libremente de las que no se hubiesen recogido.

Lo que dice el primer tarifeño de España

Madrid.—Tarde Por telégrafo Una pregunta de Romanones El Presidente del Consejo ha manifestado que después de que se verifique la elección de la comisión de incompatibilidades en el Congreso, Romanones hará una pregunta acerca de la aprobación de actos.

Interpelaciones aplazadas

Dijo Dato que Sanchez Toca le había comunicado que Lopez Muñoz y Cavestany habían aplazado sus anunciadas interpelaciones hasta que esté constituido el Senado.

TEATRO ROMEA FUNCIONES PARA HOY. SECCIONES DE CINEMATOGRAFIA Estreno de la grandiosa película en cinco partes, LAS AVENTURAS DE BIJÓN Debut de la célebre ataccion mundial, SARA EL HADA DE LA LUZ A LAS SEIS Y MEDIA Y NUEVE Y MEDIA Butaca, 1'50; general, 0'30

Campeonato Levantino de Foot-Ball Sección Sur Primera vuelta EL DOMINGO DIA 9 DE ENERO EMOCIONANTE ENCUENTRO ENTRE LOS PRIMEROS EQUIPOS DEL Cartagena F. C. y Levante F. C. de Murcia En el Campo Torre de la Marquesa EL PARTIDO PRINCIPIARÁ A LAS 3 Y MEDIA EN PUNTO Precios: Entrada general (paseo), 1'25; media entrada para niños y militares sin graduacion, 0'50; silla sin entrada, 0'60.

TEATRO ORTIZ Compañía cómico-dramática y policíaca de Manuel Rodrigo FUNCIONES PARA HOY A las seis y media, la comedia en dos actos, DONA CLARINES A las nueve y media la tragedia en tres actos, LA MUERTE CIVIL

TEATRO CIRCO VILLAR Palacio de la Cinematografía SABADO 8 DE ENERO DE 1921 Estreno de los episodios 9.º y 10 de la película titulada La huella del Gavilán

ZAPATERIA NUEVA de JOSÉ VALCARCEL Instalada en la calle de Lencería número 6 y 8 (FRENTE AL ESTABLECIMIENTO DE ABELLAN) Especialidad en calzado de gran lujo. Inmenso surtido en clases económicas a precios baratísimos.

Tratamiento del CANCER y tumores malignos por el RADIUM Dr. Claudio Hernández Ros Paseo del Malecón letra C. MURCIA ya que cuenta con el beneplácito de todos cuantos constituyen dicho organismo. Lo de la mina Araceli Dato manifestó que había informado detalladamente al Rey de la catástrofe recientemente acaecida en la zona de La Carolina. Dijo que se habían facilitado cuantos auxilios fueron precisos para lograr el salvamento de los infelices mineros que habían quedado enterrados en las galerías de la mina Araceli. El proximo consejo También manifestó que el próximo Consejo se verificará el martes por haberse aplazado el que se había anunciado para el sábado.

LAS CORTES Codorniu ataca al gobierno en el Senado En el Congreso obstrucciona Cierva

Senado Preside Sanchez de Toca. Ruegos y preguntas Se dá cuenta de la constitución de la Comisión de actas. Codorniu solicita la lista de los alcaldes y concejales nombrados de Real Orden para demostrar la influencia ejercida por el Gobierno en la elección de compromisarios. Protesta de los atropellos contra los ciervistas leyendo un telegrama de Villena en que refiere que la estación de Yecla fué ocupada militarmente cacheándose desconsideradamente, recogiendo licencias de armas y siendo maltratados algunos correligionarios incluso al ex alcalde señor Ibañez Pisana. Montejo ofrece trasladar la denuncia a Bugallal. Orden del día Sanchez de Toca propone la urgencia en la discusión de dictámenes de los individuos que pertenecen a la comisión de actas. Codorniu se opone alegando que

Habla de los funcionarios que visitan estos dias a los magistrados que entienden el dictamen de actas. Prieto interviene. Cree justo que Cierva tenga representación en dicha Comisión. Bugallal ofrece sustituir a un ministerial por un ciervista. Romanones pregunta el criterio del Gobierno en los dictámenes del Tribunal Supremo. Dato dice que aconsejará a sus amigos que los voten sin hacerlo cuestion de gabinete. Romanones le recuerda lo ocurrido cuando el acta de Coria. Dato afirma que se encontraba ausente de la Cámara y que se lamentó de lo ocurrido (Rumores). Se elige la Comisión de incompatibilidades. Prieto sostiene la incompatibilidad de dos de los designados por ser funcionarios públicos. Sanchez Guerra, Bugallal y Romanones intervienen, prometiendo el primero estudiar el caso. Prieto protesta que se impida a Barber y Barrievero asistir a las sesiones a defender sus actas. Sanchez Guerra dice que el caso está claro. Si se admitiera en el salón de sesiones a aquellos que traen certificados con mayoría habria 423 diputados. La ley electoral y el reglamento de la Cámara impiden complacer a Prieto. Prieto insiste. Incidentalmente alude al escarceo entre Dato y Romanones en el cual quedó claro el compromiso de Romanones durante el periodo de constitución de la Cámara. Romanones afirma que los votos de los romanonistas no servirán para aumentar un solo diputado adicto si no viene previamente propuesto por el tribunal Supremo. Se levanta la sesión.

COMENTARIOS POLÍTICOS De la noche Por telégrafo Dice Melquias de que el Gobierno ha debido dimitir Los pasillos del Congreso estaban animadísimo. Maura acudió al Congreso ocupando su escaño. Prieto y Besteiro pidieron a Dato que se libertara a Perez Solís para que defendiera su acta en el Supremo. Melquias declaraba que ante el fracaso el Gobierno para restablecer los partidos históricos debia dimitir. Seguramente el Rey le habrá ratificado la confianza por representar el grupo mas numeroso.

Muerte del Padre Calpena De la noche Por telégrafo Ha fallecido el preceptor de la capilla Real, Padre Calpena. Su muerte ha sido muy sentida.

Lo que nos han puesto los Reyes De la noche Por telégrafo 11 sindicalistas Desde Barcelona han sido enviados a Murcia once sindicalistas a cumplir condena de deportación.

LA BOLSA Madrid.—Noche Por telégrafo Cotización del día 7 anterior 4 por 100. 69 80 fin de mes. 69 55 A cortizable 5 por 100. 91'70 Id. 4 por 100. 85 20 Banco de España. 000 00 Tabacos. 45 25 Francos. 27 95 Libras. 10 50 Marcos. 7'48 Dollars. 7'48

FILTROS de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

SALON DE CONTRATACION COTIZACIONES DEL DIA 7 Cáscara fina, de 35 a 40. Idem de color, de 00 a 00. Pimiento de flor 1.º, 30. Idem de flor 2.º, a 24. Idem corriente, 3.º a 19. Idem escobro, de 10 a 14. Bolas dulces, de 00 a 00. Bolas picantes, de 00 a 00. Panizo, de 0'58 a 0'60. Judias largas, 15 ptas. arroba. Idem cortas, 00 idem idem.

ESPECTACULOS Teatro Romea Estreno de la grandiosa película «Las Aventuras de Bijón». Debut de Sara el hada de la luz. Teatro Circo Grandioso programa de cine a las 6 y media de la tarde y 9 y media de la noche. Teatro Ortiz Compañía cómico dramática de Manuel Rodrigo. Funciones para hoy: A las seis y media, «Doña Clarines». A las nueve y media «La Muerte Civil».

CALZADO DE ABRIGO Lo mejor y más barato se encuentra en el BAZAR MURCIANO. NO. Tennis RAQUETAS. Bazar Murciano.

PARAGUAS De clase superior. Precios económicos. BAZAR MURCIANO Real Congregación Mariana Nueva directiva y secciones Felicitamos cariñosamente a los Congregantes que han sido elegidos para ocupar los cargos en la Directiva y Secciones de que compone esta Congregación y que han de regir en el corriente año 1.921. Han quedado constituidas en la siguiente forma; Presidente honorario.—Su Alteza Real el Principe de Asturias (q. D. g.) Director.—Dr. don José Miguel Navarro Abellán, Párroco de San Antón. Vice-Director.—Don Juan de Dios Lopez Martinez, Coadjutor. Seccion de «Luisas» Presidente.—Don Juan Cano Coy. Vice-Presidentes.—Don Diego Sánchez Jara, don Juan de Aguilar Amat y Marin-Barnuevo y don Miguel Gonzalez Gimenez, (rele-gido) Secretario.—Don Félix Sánchez Pérez (rele-gido) Vice-Secretarios.—Don Antonio Costa Mateos y don Diego Ramirez Pastor. Tesorero.—Don Juan de Dios Lopez Martinez, Pbr.o (rele-gido). Vice Tesorero.—Don José Cuy Cerezo, (rele-gido) Instructor de aspirantes.—Don Pedro Cortado Bernal (rele-gido). Capilleros.—D. Vicente Nicolás Marquina y don Pedro Sanchez Ramón (rele-gidos.) Celadores de Medallas.—D. José Moreno Castillo y don José Martinez Mateos. Celadores-jefes.—D. Francisco Gonzalez-Olivares Ruiz don Antonio Gimenez Gimeno. Celadoras de Coro.—D. José Gil Molina, don Manuel Lopez Alaman y don Mariano Martínez Tormel (rele-gidos.) Seccion de «Estanislao» Presidente.—Presidente do Diego de Aguilar Amat y Marin-Barnuevo, (rele-gido) Vice-Presidentes.—Don José Antonio Alaman Laborda y don José Caballero Ruiz, (rele-gidos)

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE J. DE LA CIERVA

Conservas de frutas y hortalizas—Mermeladas LORQUI—(MURCIA)

"CEREGULOSA" ORTIZ

DE FAMA MUNDIAL

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.

REGISTRO NUM. 31.342

INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

La "Ceregulososa" sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo. La "Ceregulososa" es de más alimento que la leche y la carne.

De venta: Principales Farmacias y Droguerías



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALPE MADRID, SAN MATEO 13 BARCELONA, CONSEJO DE CIEN TO 416

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 7.
Tomates, de 24 a 00 pesetas
Patatas, 12 a 00'00 idem.
Nabos, de 4'00, 00 id.
Alcachofas, 28.
Cebolla, 16'0
Coles (docena), 1'65.

PESCADERIA

Precios del día 7.
Calamares, a 4 y 0.
Boga, 1'60.
Pescada, 4.
Mujol, 2'50
Dorada, 2'70
Sardina, a 1'60

CONTRA LOS INSECTOS

Por fin ha llegado una importante partida procedente de la fábrica de Berlin, de los renombrados

POLVOS PEREAT

contra las moscas, mosquitos, pulgas, chinches, polillas, hormigas, escarabajos y toda clase de insectos.

Precio del bote, 1'25 ptas.—Bazar Murciano.

CALZADO DE ABRIGO

Lo mejor y más barato se encuentra en el BAZAR MURCIANO.

Tennis RAQUETAS. Bazar Murciano.

PARAGUAS

De clase superior. Precios económicos. BAZAR MURCIANO

LINOLEUM tules, guta percha, moleskin para coches.—Bazar Murciano.

FILTROS de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma francés.

JABONERIAS, 10.

Imp. de EL TIEMPO.

beres militares que por su edad y condiciones les haya correspondido, o no estén exentos de responsabilidad, con arreglo a las leyes del Ejército, no podrán ser admitidos al servicio de la Administración del Estado, de las provincias o no Municipios, ni de las Sociedades o Empresas que con aquellas tengan contrato o subvención.

Art. 27. Todos los españoles al cumplir la edad de 20 años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habiten sus padres ó tutores, ó ellos mismos si no lo tuvieren, teniendo a la vez esta obligación los padres ó tutores, así como las personas ó autoridades de quienes dependan los mozos.

Los mozos que residan en el extranjero, solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habiten sus padres ó tutores, ó el de la última vecindad que estos hubiesen tenido en territorio nacional, si no habitan en él, y a falta de de los padres ó tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de marchar al extranjero. Los residentes en demarcación de consulados, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos.

De cada una de estas peticiones se librará el oportuno recibo al interesado, para su resguardo y por si le fuera necesario a los efectos de lo prescrito en el artículo 31.

Art. 41. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les correspondía, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierta la omisión y clasificados como soldados, si son declarados útiles, privándoseles del derecho a las excepciones legales que puedan presentar, así como el de solicitar prórrogas y la reducción del tiempo de servicio de que se trata en el capítulo 20, señalándoseles, por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluyan, sin perjuicio de los castigos que determina el capítulo 22 de esta ley y de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude o engaño.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 pesetas, si los mozos fueran habidos, y con la de 500 a 1000, en caso

contrario, abnándolos los padres o tutores.

Art. 305. Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arrestos de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente Caso de insolvencia de la multa, sufrirán la prisión subsidiaria que proceda.

Art. 317. Los dueños, directores, gerentes o administradores de Empresas o Sociedades que tengan contratos con el Estado, las provincias o los Municipios, si admiten a su servicio individuos que no acrediten haber cumplido sus deberes militares incurrirán en la multa de 50 a 1000 pesetas por cada individuo colocado y las Empresas nacionales de vías marítimas que les den destino ó los embarquen como pasajeros para salir de España, serán multados con 100 pesetas la primera vez y con 2.000 en los casos de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente en caso de insolvencia.

CRÓNICA FEMENINA

Para ser bella, basta con proponerse. Solo las perezosas son feas. Hay mujeres hacendosas que, a pesar de sus muchas ocupaciones, encuentran el tiempo necesario para dedicar a una toilette minuciosa y presentarse siempre de manera encantadora y atractiva, mientras que otras ociosas se levantan tarde, dejan pasar tontamente el tiempo y se sientan a la mesa sin haber hecho otra cosa que lavarse rápidamente, por rutina, sin ninguna coquetería, sin conseguir encubrir la precipitación del tocado. Estas, por muy correctas que tengan las facciones, no podrán nunca aumentar sus encantos, ni aun si quiera hacer valer los que posean naturalmente, mientras que las anteriores, aunque no los tengan, conseguirán adquirir una frescura, una aureola atractiva, que, sin corregir las funciones, las embellezcan.

A menudo oímos suspirar, dolorida, a alguna señora gruesa que desea adelgazar; ella asegura que pone todos los medios para ello; toma medicamentos etc. y no obtiene ningún resultado. Sin embargo, nunca la veis pasear; prefiere ingerir drogas antes que molestarse un poco en un paseo, que la sentaría mucho mejor.

Si os sentáis a su mesa, vereis que no sigue un régimen a base de verduras; no se priva de ninguno de los manjares de su gusto, creyendo que las pildoras que ha in-

Sección periodística

Director de «Alma Joven».—D. Félix Sanchez Perez.

Director Jefe. — Don Antonio Fernandez Escobés.

Redactores.—D. Antonio Aguirra Bernabé, don Diego Sanchez Jara, don José Ramirez Pastor y don Antonio Ruiz Nares.

Sección de propaganda y obras sociales.

Presidente.—D. José Ramirez Pastor.

Vice-presidente.—Don Pascual Ipiens Lacasa.

Vocales.—D. Juan de Aguilera Amat y Marin Barnuevo, don Francisco Gonzalez-Olivares y Ruiz y don Salvador Muelas Martinez.

Sección musical

Presidente.—Don José R. Carrasco Bnaveante, (reelegido)

Vice-Presidente.—Don Juan Gil Molina, (reelegido)

Vocales.—Don José Salas Alcañáz, don Antonio Pérez Gil y don Luis Martínez Espinosa, (reelegidos).

Sección dramática

Presidente.—Don Diego Ramirez Pastor.

Vice-presidente.—Don José Aguilera Bernabé.

Vocales.—Don José Ruiz Nares, don Manuel Ortiz-Villajos y Pérez de Lema y don Julio Abbad Badia.

Abanderado de la Congregación

Don Juan de Aguilera-Amat y Marin-Barnuevo.

Reemplazos

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente edicto:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo tercero de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, de 27 de Febrero de 1912, desde el día 5 hasta el 15 del que rige, se procederá a la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar para el próximo llamamiento;

Que, en observancia del art. 28 de la ley citada, se recuerda a los comprendidos, en el 27, la obligación de hacerse inscribir en el alistamiento del punto en que residen, así como a los padres o tutores de éstos, para que se impongan de la responsabilidad en que incurrirán, por falta de inscripción de aquellos, y

Que, para los debidos efectos e inteligencia de los interesados, se insertan a continuación los artículos 12, 27, 41, 304, 305 y 317 de la indicada ley, que dicen lo siguiente:

Art. 12. los individuos que no acrediten haber cumplido los de-

do el portero.—El propietario no quiere ladrones en la casa... Así que ha tenido que vender sus trastos y marcharse a América con la bruja de su madre.

Dicho esto, cerró bruscamente la puerta, dejando a Margarita inmóvil por este último golpe.

—¡Ha partido!—murmuró entretanto que regresaba al coche con paso vacilante—¡sin pensar en mí!... Creerá que le juzgo igual que los otros... ¡Oh, pero yo le descubriré!... Ese Fortunat, que buscaba señas para el Conde, sabrá descubrir las de Pascual.

XIII

El señor Fortunat, se ocupaba quizás de negocios poco transparentes; pero su especialidad era «desenterrar herencias».

Así se explica que apaciguados sus primeros furros olvidase en seguida el sentimiento que le había causado la pérdida que le había causado la pérdida de los cuarenta mil francos que había anticipado al marqués de Valorsay, para no pensar más que en recobrarlos.

Cambió, pues, sin pérdida de tiempo sus baterías, pensando que desde el momento en

que la inesperada muerte del conde de Chaluse le arrebatara esta suma, debía procurar recobrarla descubriendo a algún heredero de tantos millones sin dueño a la sazón conocido.

Y la verdad es que no le faltaban sus razones para tener esperanza.

Con motivo del descubrimiento de Margarita había tenido relaciones con el conde de Chaluse y ocasión de presenciar muchas cosas de que un hombre como él saca siempre partido.

Así que, después de estudiar unos cuantos días el negocio que podía hacer, se había dicho:

—No hay mal que por bien no venga.

Y se repetía como si tratara de consolarse de su pérdida de cuarenta mil francos:

—Quizá pueda triplicar esta suma.

Pero estas reflexiones no le devolvían por completo su calma, pues aquellas ganancias eran muy problemáticas, mientras que las pérdidas eran ciertas y positivas.

El señor Fortunat acababa de acostarse y se revolvió en su lecho, porque no podía conciliar el sueño.

Pensaba en los medios de encontrar a la hermana del conde de Chaluse, ó a sus hijos si está había muerto.

¿Dónde estaría aquella desgraciada, que

hacia treinta años huyó de casa de sus padres sin saberse cómo ni quién? ¿Dónde podría encontrarla? ¿Cuál sería su situación social y hasta qué grado habría descendido la joven seducida?

Entretanto iba amaneciendo, y el señor Fortunat se durmió por fin en un sueño tan profundo, que a las nueve tuvo que despertarle su criada diciéndole que le esperaba Victor Chapin.

El agente de negocios se vistió apresuradamente y salió a recibir a su dependiente.

—El conde acaba de morir—dijo éste apenado.—No ha dejado testamento, según parece, y el juez está llenando todos los muebles.

Tales noticias no cogieron de sorpresa al señor Fortunat, y sin dejar traslucir la menor impresión preguntó:

—¿Vendrá Casimiro?

—Me ha dicho que haría lo posible por venir.

—Está bien—dijo el señor Fortunat;—pero ha venido usted tarde, Victor.

—Es cierto; pero ha consistido en que tenía que hacer un negocio que me valía cien francos.

El agente de negocios frunció el entrecejo.

—Bueno es ser industrial—dijo;—pero es

Garage Internacional de Sucesores de Ramón S.

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERVET SPOTTORNO

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
 MOTOCICLETAS INDIAN
 MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
 ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderas y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN.—Cartagena

Vale más evitar que corregir!

El ACIDO URICO es un enemigo que aprovecha cualquier momento para dañar el organismo humano.

Hay que prevenirse contra este enemigo y atacarlo antes de que él nos ataque.

LA PIPERAZINA MIDY

es el arma más segura contra el ACIDO URICO por que lo disuelve en mayor proporción que ninguna otra, por que es el eliminador urico más energético e inofensivo y el que goza de mayor fama.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados fines y corrientes

Pídanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZOAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturiñay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CAOBRES (Aída Morot) y LISBOA (Tráfana).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhidrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.—AEROS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos
 LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
 (MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agrónomico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GBINCO.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163
 Casa fundada en 1828

Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Guaymas

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cadix para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 15 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Central y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

El vapor

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadix para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

C. de Cadix

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios de la Compañía Transatlántica tiene establecidas las especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Costaneros a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a guisa de la Compañía de alojamiento y arto cómodo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Lineas de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá en Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto. Agente en Murcia

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
 Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
 Desempeño de la Compañía durante el ejercicio de 1918

Balance de 1918		Aumentos obtenidos desde el ejercicio anterior	
Capital suscrito	5.000.000		5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000		1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000		1.000.000
Reservas técnicas	4.295.583'84		1.039.210'44
Id. de previsión y garantía	1.734.333'58		332.851'62
Primas del ejercicio	9.587.270'63		1.778.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 Doro	31.817.355'81		8.934'03'93
Fondo para liberación de capital	50.000		50.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	178.662'26	104.149'93	57.837'12	21.384'28
1878	340.817'60	136.941'01	113.439'21	92.203'48
1888	717.330'83	312.053'85	231.276'91	238.681'11
1898	1.205'630	340.791'79	402.210	478.403'18
1908	2.220.233'41	939.533'33	785.103'91	751.304'35
1918	9.587.270'53	3.951.039'93	3.195.753'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.
 Delegado en Murcia
 DON AGUSTIN MONTEVERDE; SAN. A TERESA. 17

EMPLASTOS

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espaldas, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjese en la marca del DR. WINTER!
 PEDIDA Y EXIGIDA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS •
 ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespásmico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remitan folletos a quien los pide

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
 MAQUINAS de hacer géneros de punto y accesorios.
 MAQUINAS de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
 BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.
 GRAMOPHONOS, discos y accesorios.
 CAMAS de hierro y de madera.
 FURNITURES de todas clases y curvados.
 TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
 Segesta, 32, 34 y 36.—Murcia

NO MAS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»,

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarío en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositarío en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer